

Factura

CARLOS RODOLFO, HIGUEROS MORALES
Nit Emisor: 9625526
CARLOS RODOLFO HIGUEROS MORALES
12 AVENIDA 3-30 COLONIA QUINTA SAMAYOA, zona 7, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F9E287C6-1F36-4CE3-95DD-F579DF5AE5E4
Serie: F9E287C6 Número de DTE: 523652323
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2023 06:42:00
Fecha y hora de certificación: 15-mar-2023 06:42:00
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato número (MEM-179-2023)	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
DIRECCION GENERAL DE MINERIA



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-179-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la elaboración de providencias, resoluciones y traslados de expedientes relacionados con incumplimientos legales y financieros

- Asesoría elaboración de providencias en relación a expedientes con tramite de sanción, a continuación, se detallan providencias con respectivo número de expediente: Providencia No.712-2023, trámite de sanción 5 unidades por no cumplir con las recomendaciones, exp. Lext-021-15, "Agregados Valentina". Providencia No.0723-2023, se inicia trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. CT-092, "Cantera San Buenaventura". Providencia No.748-2023, se inicia trámite de Sanción 5 unidades por no manifestarse a lo solicitado, exp. Lext-039-07, "Guateminas". - Providencia No.0721-2023, se inicia trámite de Sanción 10 unidades por no cumplir con la inscripción del derecho minero en el Registro de la Propiedad, exp. Lext-101, "Carbón 12". Providencia No.664-2023, inicia trámite de sanción 5 unidades por no cumplir con las recomendaciones, exp. Lext-001-08, "Extracción de Arena y Roca la Providencia". Providencia No.1001-2023, inicia trámite de sanción 10 unidades por no haberse manifestado sobre requerimientos hechos, exp. Lext-026-09, "Banco de Materiales Rocarena". Providencia No.1075-2023, Trámite de Sanción 5 unidades por no pronunciarse a lo requerido, exp. Lext-024-13, "Explotación Minera Los Pinos". Providencia No.1021-2023, trámite Sanción 10 unidades por el incumplimiento de los requerimientos, exp. CT-060, "El Chepenal". Providencia No.748-2023, se inicia trámite de Sanción por no cumplir con lo requerido, exp. Lext-039-07, "Guateminas". Providencia No.1081-2023, trámite de Sanción 10 unidades por no presentar lo requerido, exp. Lext-323, "Arenera Camposanto". Providencia No.1050-2023, se inicia trámite de Sanción 10 unidades por incumplimiento del registro del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-403, "Constructora D.L., S.A.". Providencia No.1068-2023, se inicia trámite de Sanción 10 unidades por incumplimiento en la presentación del instrumento ambiental aprobado, presentar lo requerido, exp. Lext-494, "Monte Cristo". Providencia No.1068-2023, se inicia trámite de sanción 10 unidades por no cumplir con lo requerido, exp. Lext-494, "Monte Cristo". Providencia No.1121-2023, trámite de Sanción por presentación incompleta del informe de producción año 2020, "Agromsa I". Providencia No.1162-2023, inicia trámite de Sanción 5 unidades por no cumplir con lo requerido, exp. Lext-388, "La Libertad II". Providencia No.1303-2023, trámite de Sanción 6 unidades por omisión en presentación de informe de producción año 2006, exp. Lext-420, "El Diamante".
- Asesoría en elaboración de Resoluciones en relación a expedientes con sanción, a continuación, se detallan las Resoluciones con respectivo número de expediente: Resolución No.036-2023, plazo de cinco días para que se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2019, exp. Lext-594, "Piedriner La Colina". Resolución No.037-2023, plazo de cinco días para que se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2018 y 2019, exp. Lext-274, "La Palma". Resolución No.038-2023, plazo de cinco días para que

se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2021, exp. Lext-274, "La Palma". Resolución No.039-2023, plazo de cinco días para que se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2019, exp. Lext-274, "Las Cienaguas". Resolución No.040-2023, plazo de cinco días para que se presente a hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2019,2020 y 2021 exp. Lext-039-97, "Marsin". Resolución No.46-2023, plazo 5 días para que retire la orden de pago de canon de superficie año 2018, exp. Lext-575, "Arenera el Manguito". Resolución No.55-2023, presentarse a efectuar el pago respectivo por canon de superficie plazo 5 días, exp. LET-PM-33, "El Cerro". Resolución No.52-2023, presentarse a efectuar el pago respectivo por canon de superficie plazo 5 días, exp. Lext-565, "Proyecto Minero Solano". Resolución No.51-2023, presentarse a efectuar el pago respectivo por canon de superficie año 2017 plazo 5 días, exp. LEXT-565, "Proyecto Minero Solano". Resolución No.50-2023, presentarse a efectuar el pago respectivo por canon de superficie año 2016 plazo 5 días, exp. Lext-239, "Uyus". Resolución No.62-2023, Sanción 100 unidades, exp. ilegal, Proserco. Resolución No.057-2023, hacer efectivo el pago de canon de superficie año 2018, exp. Lext-002-10, "Área de Aprovechamiento Minero La Ventana Verde". Resolución No.059-2023, realizar el pago respectivo por canon de superficie años 2020 y 2021, exp. ET-CT-129, "IRIS". Resolución No.058-2023, hacer efectivo pago de canon de superficie año 2019, exp. CT-104, "La Severa". Resolución No.64-2023, Sanción 6 unidades por omisión en presentación de informe de producción año2018, exp. Lext-001-08, "Extracción de Arena y Roca la Providencia". Resolución No.65-2023, plazo 5 días para que se presente a hacer efectivo pago pendiente canon de superficie, años 2015,2016,2017,2018 y 2019, exp. ET-CT-134, "Boca del Horno". Resolución No.68-2023, hacer efectivo pago Canon de superficie año 2014, exp. Lext-002-05, "Aprovechamiento Minero de Material Selecto y Arena de Río Maranatha". Resolución No.064-2023, los titulares del derecho minero deben hacer efectivo el pago del canon de superficie año 2017 en plazo 5 días, exp. MT-0322, "Santa Rita", canon de superficie año 2017. Resolución No.066-2023, los titulares del derecho minero deben hacer efectivo el pago del canon de superficie año 2017 y 2018 en plazo 5 días, exp. CT-092, "San Buenaventura". Resolución No.067-2023, los titulares del derecho minero deben hacer efectivo el pago del canon de superficie año 2017 en plazo 5 días, exp. Lext-195, "Piedras Negras". Resolución No.70-2023, los titulares del derecho minero deben hacer efectivo el pago del canon de superficie año 2018 en plazo 5 días, exp. Lext-208, "Arenera Monte Alto".

- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento Económico Coactivo, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: Providencia No.1246-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-521, "Extracción y Traslado de Piedra Pómez Los Amates Uno". Providencia No.759-2023, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento Económico Coactivo por incumplimiento de lo requerido, exp. Lext-261, "Mariana I".
- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para procedimiento de cobro por la Vía Ejecutiva, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: Providencia No.0817-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover cobro por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-403, "Constructora D.L., S.A. Providencia No.908-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover el procedimiento por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-329, "Pedrera Nahuatan". Canon de superficie años 2014,2015. Providencia No.1015-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-388, "La libertad II", pendiente canon de superficie 2014 y 2015. Providencia No.1091, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-024-08, "Piedrinera Puerta Roja", canon de superficie 2014. Providencia No.1097-2023, se traslada a Secretaría General para que inicie cobro de canon de superficie año 2018 por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-381, "Generetica". Providencia No.1227-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento de cobro por la Vía Ejecutiva, exp. MT-0222, "San Cristóbal", canon de superficie año 2014. Providencia No.1129-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover procedimiento de cobro por la Vía Ejecutiva, exp. MT-0222, "San Cristóbal", canon de superficie año 2019. Providencia No.1268-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover cobro por la Vía Ejecutiva, exp. Let-PM-33, "El Cerro". Canon de superficie 2019. Providencia No.1269-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva promover cobro por la Vía Ejecutiva, exp. Lext-575, "Arenera El Manguito". Canon de superficie 2014.

c) Asesorar en aspectos legales y administrativos de los expedientes que se gestionan ante la Dirección General de Minería y su traslado a las Unidades o Departamentos correspondientes, según el caso

- Asesoría y revisión de la información relacionada a la gira Presidencial proporcionada por la Dirección General de Minería requerida por Despacho Superior.

d) Asesorar en la elaboración de respuestas a requerimientos realizados a través de la Unidad de Información Pública, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y otras instituciones

- Asesoría en elaboración de oficios para dar respuesta a los requerimientos del Ministerio Público, a continuación, se detallan los oficios: DCM-OFI-044-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP157-2022-3349. -OFI-DGL-043-2023, en respuesta a requerimiento del Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-26. OFI-DGL-044-2023, en respuesta a requerimiento del Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP157-2022-3349. DCM-OFI-044-2023, en respuesta a requerimiento del Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-26. DCM-OFI-046-2023, en respuesta a requerimiento del Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-173. DCM-OFI-051-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MPE01-2022-8980. DCM-OFI-055-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2018-194. OFI-DGL-055-2023, en respuesta a lo solicitado por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-123. OFI-DGL-061-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-167. OFI-DGL-060-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-167. OFI-DGL-059-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-167. OFI-DGL-063-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0050-2023-245. DDM/OFI-033-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-771. DCM/OFI-062-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-261. DCM/OFI-063-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-261. DCM-OFI-065-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-149. OFI-DGL-062-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente Equipo de Persecución Penal Uno. OFI-DGL-070-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-174. OFI-DGL-064-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP0010-2021-24615. DCM-OFI-060-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-149. DDM/OFI-037-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-167. DCM-OFI-066-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2019-174. DCM-OFI-074-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente MP255-2015-5816. DCM-OFI-071-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2022-273. DCM-OFI-067-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2023-26. DCM-OFI-077-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2020-245. DCM-OFI-078-2023, en respuesta a lo requerido por el Ministerio Público en oficio sin número y expediente M0003-2020-245.

e) Asesorar en la elaboración de informes, providencias, oficios, resoluciones y cualquier documentación legal que se genere por los diferentes departamentos de la Dirección General de Minería

- Asesoría en elaboración de oficios, providencias, resoluciones de los siguientes trámites con sus respectivos expedientes: Providencia No.711-2023, se le otorga prórroga para presentar lo requerido, exp. Lext-021-06, "El Planeta". Providencia No.731-2023, se otorga prórroga para presentar lo requerido, exp. CT-016, "El Colorado". Providencia No.750-2023, se requiere el EIA, exp. Sext-24-2022, "Cantera San Antonio". Providencia No.747-2023, se da por recibida la información presentada, exp. Lext-013-16, "Mina María Dolores". Providencia No.733-2023, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, indicar si es de su interés continuar con el trámite debe sujetarse a proceso de consulta, exp. Sexr-042-2020, "ANA". Providencia No.735-2023, se reconoce personería, requiérase dictamen de catastro minero y supervisión minera, exp. Sexr-011-20, "San Pedro IV". Providencia No.749-2023, presentar lo requerido, exp. Sexr-050-14, "Andrés I". Providencia No.730-2023, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, indicar si es de su interés continuar con el trámite debe sujetarse a proceso de consulta, exp. Sext-015-2022, "Limpieza de Diques Estabilizadores y Retenedores de Sólidos Las Julias". Providencia No.751-2023, hace de su conocimiento lo manifestado por UGSA, exp. Lext-05-08, "Progreso VII Derivada". -Providencia No. 793-2023, pendiente pago

de canon de superficie años 2020 y 2023 plazo 10 días para que se pronuncie, exp. Lext-007-13, "Explotación Artesanal de Yacimientos de Jade, Cuarzo, Serpentina y todo Tipo de Minerales Metálicos y No Metálicos". Providencia No.796-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-024-13, "Explotación Minera Los Pinos". Providencia No.794-2023, Se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva emitir opinión en la relación a la procedencia de levantar la suspensión del derecho minero, exp. Lext-533, "Rocas de Xelazul". Providencia No.797-2023, presentar licencia ambiental aprobada, presentar lo requerido, exp. Sexr-054-09, "Seyamché I". Providencia No.790-2023, presentar lo requerido, último e improrrogable plazo para cumplir con lo requerido, exp. Sexr-009-19, "Marielos". Providencia No.767-2023, requiérase dictamen de la sección de catastro minero y supervisión minera, EIA y resolución de aprobación, opinión de VDS, exp. Sexr-018-2022, "Laura". Resolución No.041-2023, acepta la personería con que actúa, lugar para recibir notificaciones, exp. Sexr-035-2021, "Santa Anita III". Providencia No.760-2023, Previo a continuar con el trámite presentar EIA, exp. Sexr-035-2021, "Santa Anita III". Providencia No.763-2023, se hace saber lo manifestado por el Departamento de Control Minero, exp. Lext-107, "Raquelita". Providencia No.766-2023, presentar lo requerido por UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.791-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lexr-813, "El Dorado". Providencia No.792-2023, se le otorga plazo para cumplir con lo requerido, exp. Lext-028-05, "Cantera San Julián". Providencia No.789-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.0700-2023, presentar EIA, exp. Lext-257, "Carmelo". Providencia No.0701-2023, presentar EIA, exp. Lext-008-14, "El Vado". Providencia No.0697-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-038-07, "San Judas Tadeo". Providencia No.0696-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-037-08, "Solicitud de Licencia de Explotación Minera Denominada el Tercerón, con Número de Expediente Sext-037-08, Ubicado en la Aldea Tierra Colorada, Municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula". Providencia No.0695-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. CT-096, "San Miguel". Providencia No.0694-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-028-06, "Extracción, Trituración y Preparación de Mezcla Asfáltica Gravera Los Castaños". Providencia No.0693-2023, plazo para que presente lo requerido, exp. Lext-256, "Caminos". Providencia No.780-2023, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-013-2020, "Chaim". Providencia No.0699-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. Lext-020-06. Providencia No.0650-2023, se pronuncie al respecto, exp. LET-PM-028, "Juan José". Providencia No. 0649-2023, se trasladan las presentes actuaciones a Secretaría General con la opinión de la Unidad de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y continúe con el trámite de caducidad, exp. ET-CT-128, "María José". Providencia No.821-2023, se trasladan a Secretaría General para que se sirva incorporar al expediente original y realice la anotación de la inscripción en el registro correspondiente, exp. Lext-024-11, "Extracción y Trituración De Material Cantera Cayuga". Providencia No.0807-2023, plazo de 5 días para la entrega de la certificación requerida, exp. Lext-038-07, "San Judas Tadeo". Providencia No.0808-2023, se hace saber lo manifestado por la UGSA, exp. Lext-049-05, "Extracción Minera Fénix". Providencia No.0804-2023, se traslada a Secretaría General para su conocimiento y efectos legales procedentes, exp. Lext-014-06, "Arenera y Piedrinería del Río". Providencia No.0801-2023, plazo 30 días para que se pronuncie al respecto, exp. ET-CT-137, "Guategrava II". Providencia No.0802-2023, no se entra a conocer memorial presentado ya que el derecho minero se encuentra extinto, exp. Lexr-008-11, "Karell". Providencia No.0645-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Lext-008-14, "El Vado". Providencia No.0647-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. CT-219, "Agromsa I". Providencia No.0648-2023, se traslada a Secretaría General para que atienda la petición planteada, exp. Lext-424, "Mina Paxtoca". Providencia No.0646-2023, traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Lext-046-05, "Cantera Piñuelas". Providencia No.655-2023, cumpla con lo requerido, exp. Lext-026-09, "Banco de Materiales Rocarena". Providencia No.631-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-420, "El Diamante". Providencia No.044-2023, se declara la Extinción del derecho minero, exp. Lexr-895, "SGM". Providencia No.857-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Lext-021-06, "El Planeta". Providencia No.870-2023, presentar el EIA, sujetarse al proceso de consulta, exp. Sexr-021-2021, "Tzultaka II". Providencia No.601 -2023, presentar el EIA, sujetarse al proceso de consulta, exp. Sexr-021-2021, "Tzultaka III". Providencia No. 602-2023, presentar el EIA, sujetarse al proceso de consulta, exp. Sexr-021-2021, "Tzultaka. Providencia No.864-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-017-2020, Teutón Sociedad anónima. Providencia No.865-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-06-2018, Guatemala Minerals, Sociedad anónima. Providencia No.866-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-09-2018, Promociones Agrícolas Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima. Providencia No.867-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-16-2018, Procesadora de Minerales La Montaña. Providencia No.868-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-12-18, Exploradora Esperanza, Sociedad Anónima. Providencia No.869-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-17-2018, Munditrofeos, Sociedad Anónima. Providencia No.863-2023, se le

concede nuevo plazo para que cumpla con lo requerido, exp. Lext-173, "Lo De Suchi". Providencia No.845-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2018, exp. Lext-388, "La Libertad". Providencia No.776-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. Lext-274, "La Palma". Resolución No.045-2023, acepta el cambio de solicitante a favor de Corporación Petrolera del Norte, S.A., exp. Sext-043-2021, "Los Amates". Providencia No.871-2023, cumplir con lo requerido por Departamento de Control Minero, exp. Lext-033-05, "Gran Cañon". Resolución No.042-2023, rechaza la solicitud de licencia de exploración, exp. Sexr-062-11, "Año Nuevo". Providencia No.788-2022, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-029-16, "Peñalba II". Providencia No.765-20230, presente lo requerido, exp. Sexr-013-11, "La Canoa I". Providencia No.734-2023, presentar EIA, plazo para presentar lo requerido, exp. Sexr-076-2020, "Yajilux". Providencia No.705-2023, PREVIO presentar EIA, exp. Sexr-009-2021, "La Uno". Providencia No.894-2023, se traslada al Departamento de Registro para que se sirva realizar la anotación correspondiente, exp. Lext-005-07, "Las Pavas". Resolución No.029-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de exploración, exp. Sexr-031-2021, "Cordillera M-XI". Resolución No.028-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de exploración, exp. Sexr-030-2021, "Cordillera M-X". Resolución No.027-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de exploración, exp. Sexr-011-2021, "Cordillera M-II". Providencia No.775-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. Lext-003-05, "María José I". Providencia No.774-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. LET-PM-028, "Juan José". Providencia No.776-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2022, exp. CT-187, "Las Lomas". Providencia No.847-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2018, exp. Lext-464, "Las Cienaguitas". Providencia No.846-2023, plazo 10 días para que se pronuncie al respecto, pago canon de superficie año 2017 exp. Lext-464, "Las Cienaguitas". Providencia No.630-2023, se traslada a CONAP para que se sirva emitir opinión, exp. CT-093, "Pochuta". Providencia No.917-2023, proceso de consulta, se traslada al VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE para que proceda conforme al convenio 169 OIT, exp. Sext-023-16, "Extracción de Materiales En Cantera, Aldea Las Astas, Barberena, Santa Rosa". Providencia No.900-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva remitir la misma a la Unidad de Asesoría Jurídica, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista" Sext-010-07". Providencia No.881-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-13-2019, Minerales Industriales de Chiquimula, Sociedad Anónima. Providencia No.882-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-14-2019, Minerales Industriales de Chiquimula, Sociedad Anónima. Providencia No.883-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-19-19, Explotaciones Mineras Tierra Santa, Sociedad Anónima". Providencia No.0858-2023, presentar EIA actualizado, "Extracción Minera Fénix". Providencia No.0921-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la respectiva anotación en el registro correspondiente, exp. Lext-604, "El Limón I". Providencia No.0920-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. CT-219, "Agromsa". Resolución No.047-2023, aceptar el cambio de nombre de la solicitud, exp. Sext-062-19, "María Del Carmen". Providencia No.924-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-062, "María Del Carmen". Revisión informe circunstancial del expediente del derecho minero "Piedriner San Luis" exp. CT-215. Resolución DGLEX-011-2023, se otorga credencial de exportación a favor de Comercial De Materias Primas, Sociedad Anónima. Exp. sextport-nti-006-2023. Resolución No.049-2023, se Rechaza la solicitud de licencia de explotación debido al desistimiento presentado, exp. Sext-050-19, "Balastrea Matian". Providencia No.946-2023, previo a continuar presentar el EIA, exp. Sext-043-2020, "Arenera Manzanotes". Providencia No. 949-2023, previo a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-007-16, "Cipresales". Providencia No.957-2023, se traslada a Secretaría General para que proceda anexarlas, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero de Explotación "Bella Vista" Sext-010-07". Providencia No.0942-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-015-11, "Escobal". -Providencia No.947-2023, presentar el EIA, copia legalizada de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-080-2020, "Golondrina". Resolución No.048-2023, rechazar la solicitud por no haber cumplido con lo requerido, exp. Sext-003-16, "Arenera El Saltillo". Providencia No.926-2023, presentar el EIA, exp. Sext-036-2021, "Santa Anita II". Providencia No.975-2023, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. CT-101, "Mina Santa Elena". Providencia No.955-2023, plazo de 10 días para que se pronuncie al respecto, pendiente pago de canon de superficie 2020 y 2021 exp. Lext-015-08, "El Cadejo". Providencia No.966-2023, plazo de 10 días para que se pronuncie al respecto, pendiente pago canon de superficie 2018, exp. Lext-327, "CONCUA". Providencia No.964-2023, plazo 5 días para presentarse a recoger texto para edictos, plazo 15 días para cumplir con la publicación de los edictos, exp. Sext-054-2021, "María Bonita". Providencia No.0827-2023, presentar el EIA, instrumento ambiental aprobado, exp. ET-CT-128, "María José". Providencia No.0829-2023, presentar licencia ambiental renovada, exp. Lext-051-07, "Nivelación de Terreno para la Ampliación de Fábrica La Esmeralda". Providencia No.885-2023, presentar lo requerido, exp.

EXPORT-NTI-20-2019, Explotaciones Mineras Tierra Santa, Sociedad Anónima. Resolución No.992-2023, se trasladan las presentes actuaciones a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. SCE-150-280, "El Rosario Bola de Oro y Anexos" ETM-1649. Providencia No.796-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-024-13, "Explotación Minera Los Pinos". Providencia No.1030-2023, se traslada al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que proceda conforme a lo establecido en convenio 169, exp. Sext-023-20. Providencia No.1038-2023, se reconoce nombramiento realizado, exp. Lext-107, "Raquelita". Providencia No.1039-2023, presentar resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Lext-107, "Raquelita". Providencia No.1012-2023, se toma nota de los memoriales presentados, se hace saber de resolución donde se rechaza la solicitud de licencia de explotación, exp. Sext-012-17, "Marlin". Resolución No.061-2023, se toma nota del lugar señalado para recibir notificaciones, se reconoce personería exp. CT-086, "San Lorenzo". Providencia No.1062-2023, autoriza para poder solicitud, exp. CT-086, "San Lorenzo". Providencia No.1063-2023, presentar resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. CT-086, "San Lorenzo". Providencia No.1024-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva anexar al expediente original, exp. Lext-008-07, "Dimaco". Inicio trámite de cesión del derecho minero. Providencia No.0724-2023, se trasladan las presentes a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. CT-092, "San Buenaventura". Providencia No.1053-2023, se trasladan las presentes actuaciones al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para que proceda conforme a lo establecido Convenio 169, exp. Sext-02-2022, "La Arada". Providencia No.1046-2023, plazo 10 días para que se pronuncie respecto a oposición planteada, exp. Sexr-017-14, "Ospin". Providencia No.1079-2023, presentar lo requerido, exp. CT-115, "Las Cureñas". Providencia No.978-2023, PREVIO a iniciar el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-9-2023, El Milagro Norte. Providencia No.1077-2023, se traslada a Secretaría General para que de acuerdo a su competencia realice la anotación en el registro correspondiente de la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-010-05, "Explotación de Minerales Cantera Los Mendez". Providencia No.1076-2023, se traslada a Secretaría General para que de acuerdo a su competencia realice la anotación en el registro correspondiente de la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-220, "Piedra Azul". Providencia No.1070-2023, se inicia trámite de Caducidad por no presentar actividades de explotación minera en los últimos 3 años, exp. Lext-129, "Cantera Silvia". Providencia No.1006-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-016-2021, "Cantera Bonanza". Providencia No.981-2023, PREVIO a continuar presentar lo requerido, exp. Sext-058-19, "Arenera Fe de Abraham". Resolución No.056-2023, se Acepta la personería con que actúa, exp. Sext-021-19, "Los Rosales". Providencia No.677-2023, PREVIO a darle trámite a los memoriales presentados debe presentar lo requerido, exp. Sext-021-19, "Los Rosales". Resolución No.060-2023, se Rechaza la solicitud, exp. Sext-036-19, "Construcciones y Obras del Norte". Providencia No.1066-2023, EIA, copia legalizada de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-05-2022, "Lorenzo 14". Providencia No.1064-2023, se toma nota lugar para recibir notificaciones, presentar EIA, copia legalizada de la resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-010-2023, Cantera El Bosque. Providencia No.1026-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1022-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Resolución No.054-2023, se RECHAZA la oposición planteada, exp. Sext-012-2020, "Extracción de Material de Balasto. Providencia No.887-2023, presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-045-2019, Mineral Resources de Guatemala, Sociedad Anónima. - Providencia No.0859-2023, plazo de 5 días para que se presente a recoger copia certificada de resolución, plazo de 30 días para que presente la inscripción del derecho minero en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-115, "Cantera Oro". Providencia No.919-2023, plazo 10 días para que se pronuncie por oposición planteada, exp. Sext-030-18, "Arenera Botón Blanco". Providencia No.0787-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la anotación correspondiente, exp. Lext-022-06, "Vuelta Grande". Providencia No.977-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.986-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.983-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.984-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.985-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.963-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.961-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.832-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.833-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.834-

2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.835-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.848-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.849-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.855-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.856-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido en la oposición planteada, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". Providencia No.1071-2023, requiérase dictamen de la Sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sext-045-2022, "Río Universal II". Providencia No.1078-2023, requiérase dictamen de la Sección de Catastro Minero y Supervisión Minera, EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-20-2022, "Las Palmas II". Providencia No.1119-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sexr-050-09, "Melisa". Providencia No.1114-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sexr-004-13, Guirnalda. Providencia No.1116-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sexr-050-09, Granada. Providencia No.1112-2023, cumplir con presentar lo requerido, exp. Sexr-043-12, Pitaya. Providencia No.1108-2023, cumplir con lo requerido, exp. Sext-036-19, "Construcciones y Obras del Norte". Providencia No.1102-2023, se inicia Trámite de Caducidad, exp. Lext-101, "Carbón 12". Providencia No.1103-2023, se traslada a Secretaría General para su conocimiento y efectos legales procedentes, extinción del derecho minero, exp. Let-Pm-024, "Pidorsa Dos". -Providencia No.0741-2023, cumplir con lo requerido, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Lext-186, "Guanacaste". Providencia No.0743-2023, cumplir con lo requerido, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Lext-548, "Magdalena". Providencia No.0742-2023, cumplir con lo requerido, presentar EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. CT-092, "Cantera San Buenaventura". Providencia No.0740-2023, se da por aceptada la información presentada, exp. Lext-548, "Magdalena". Providencia No.1080-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sexr-2-2023, Minera Maestra. Providencia No.1098-2023, pronunciarse al respecto, exp. Lext-327, "Concua". Resolución 063-2023, rechazar la solicitud de licencia de exploración por desistimiento, exp. Sexr-014-2021, "Cordillera M-IV". Providencia No.1095-2023, requiérase dictamen de la sección de catastro y supervisión minera, requiérase fotocopia simple EIA, resolución de aprobación del instrumento ambiental, exp. Sexr-19-2022, "Aura". Providencia No.1151-2023, se traslada a Secretaría General para que continúe atendiendo lo manifestado por la PGN. Exp. Sext-038-09, "Cantera la Ceniza". Providencia No.0448-2023, se traslada a Secretaría General para que realice la anotación correspondiente, exp. Lext-469, "Arenera San Fernando". Providencia No.1117-2023, se traslada a Secretaría General para que se sirva incorporar al expediente original, exp. CT-180, "San Miguel II". Providencia No.1161-2023, se hace saber lo manifestado por la UGSA, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1176-2023, se traslada a Secretaría General, exp. Lext-037-97, "Los Alisos". Providencia No.1178-2023, se traslada a Secretaría General, exp. Lext-037-97, "Ciénaga Larga". Providencia No.1155-2023, PREVIO a continuar con el trámite presentar lo requerido, exp. Sext-004-17, Arena de Sipacapa-Arecipa-. Providencia No.1156-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros, exp. Sext-016-19, "Multiservicios A&L, Arenas, Gravas y Cantos Rodados". Providencia No.1172-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros, exp. Sext-025-18, "Cantera Las Mercedes". Providencia No.1154-2023, se traslada a Secretaría General indicando que se cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros, exp. Sext-003-14, "Comercializadora Río Grande". Providencia No.1182-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. MT-0322, "Santa Rita". Providencia No.1184-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica indicando que se cumplió con lo requerido, exp. CT-204, "Tres Marías". Providencia No.1188-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. SCE-150-302, "Los Bolos 2". Lext-160-97. Providencia No.1164-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-583, "Banco de Materiales La Isla". Providencia No.1163-2023, cumplir con lo requerido, exp. Lext-526, "Cantera Montúfar". Providencia No.1137-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-37-19, Los Waldos, Minerales y Servicios, Sociedad Anónima. Providencia No.1138-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-30-19, Mármoles y Granitos de Centroamérica, Sociedad Anónima. Providencia No.1139-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-TI-020-2019, Consorcio de Mineras de América, Sociedad Anónima. Providencia No.1142-2023, plazo 30 días para que cumpla con presentar lo requerido, exp. EXPORT-NTI-40-2017, Procesadora de Minerales, Sociedad Anónima. Providencia No.1191-2023, cumpla con lo requerido, exp. Sext-052-2021, Caribaea. Providencia No.1189-2023, cumplir con lo requerido, exp. Sext-033-2021, "Pumice". Providencia No.1205-2023, se traslada al Viceministerio de Desarrollo

Sostenible para que proceda a lo establecido en el Convenio 169, exp. Sext-026-2021, "Apsa". Providencia No.1125-2023, requiérase dictámenes, EIA, exp. Sext-040-2022, "Arena Las Vegas". Resolución No.060-2023, Rechaza solicitud de licencia de exploración por desistimiento, exp. Sexr-002-2021, "Los Pajales". Providencia No.1213-2023, se traslada a Secretaría General indicando se cumplieron todos los requisitos, exp. Lext-313, "Escuintla". Providencia No.1211-2023, se traslada a Secretaría General indicando se cumplió con la inscripción del derecho en el Registro General de la Propiedad, exp. Lext-002-12, "Jade Jadeíta". Providencia No.1206-2023, se reconoce nombramiento realizado, exp. CT-096, "San Miguel". Providencia No.1216-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1215-2023, PREVIO a dar por recibida la información deben cumplir con lo requerido, exp. Lext-541, "Marlin I". Providencia No.1185-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión en relación a la prórroga de la licencia de explotación, exp. Ct-217, "Arenera La Primavera". Providencia No.1217-2023, presentar lo requerido plazo diez días, oposición, exp. Sexr-027-2021, La Colonia. Providencia No.1214-2023, presentar lo requerido plazo diez días, oposición, exp. Sexr-027-2021, La Colonia. Providencia No.1208-2023, presentar lo requerido plazo diez días, oposición, exp. Sexr-027-2021, La Colonia. Providencia No.1240-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1239-2023, presentar lo requerido, exp. Lext-031-05, "Proyecto Minero Cerro Blanco". Providencia No.1248-2023, se da por recibido informe de producción periodo 2013, exp. Lext-606, "Fermica". Providencia No.1249-2023, se da por recibido informe de producción periodo 2018, exp. Lext-327, "Concua". Providencia No.1229-2023, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se sirva emitir opinión, exp. Lext-039-97, "Marsin". Providencia No.1233-2023, 30 días para presentar lo requerido, exp. Sexr-041-08, "Ibiza". Providencia No.1241-2023, último e improrrogable plazo para presentar lo requerido, exp. Sexr-050-12, "Estanzuela".

f) Brindar opinión legal con respecto a temas propios de la Dirección General de Minería y sus departamentos

- Opinión legal y revisión de los artículos utilizados como base legal dentro de las providencias y resoluciones de los expedientes trasladados a la Dirección General de Minería.
- Opinión legal de los tramites de expedientes realizados en los departamentos de la Dirección General de Minería.

Atentamente,



Carlos Rodolfo Higueros Morales
DPI No. (2631695020101)



Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas